

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

VIDA INTERNACIONAL España se retira de la Sociedad de Naciones

Texto de la nota
Comunicación del señor ministro de Estado al señor secretario general de la Sociedad de Naciones, en Ginebra:

«San Sebastián, 8 de septiembre de 1920.—El Gobierno de Su Majestad, haciendo uso de la facultad que le confiere el párrafo tercero del artículo primero del pacto de la Sociedad de Naciones, deplora verse en el caso de notificar a vuestro organismo que, a contar de la fecha de presentación de este documento, considerará que ha cesado de ser miembro de la Sociedad, el plazo de dos años que en el referido artículo se estipula para cesar de formar parte de la misma. El Gobierno español no ha querido dirigir esta comunicación hasta tanto que la Asamblea hubiera aprobado la propuesta del Consejo y, a base del dictamen de la Comisión informativa, la reforma de la estructura del Consejo en su parte permanente. Lo ha hecho así en prueba del respeto a la Sociedad de Naciones y de corrección hacia todos los miembros que la integran, y ha buscado además, procediendo de este modo, a aguardar que la Asamblea se hubiera ya pronunciado acerca de la entrada de Alemania, hecho que España anhela sea venturoso para la Sociedad de Naciones. España está convencida de que su decisión no compromete ningún interés esencial ni principio alguno de la Sociedad de Naciones, cuya prosperidad es fervientemente deseada por España, por su Rey y por su Gobierno. Gustosamente aprovecha el Gobierno español la oportunidad que le ofrece esta comunicación, que tiene el honor, a la vez que el sentimiento, de dirigir a la Sociedad de Naciones, para significar con honda emoción a todos los Estados amigos, cuyos representantes han prodigado a España palabras de elogios por su actuación en los órganos de la Sociedad y de alta estimación y afecto a nuestro país, de los cuales guardaremos siempre un imborrable recuerdo. Al separarse de la Sociedad de Naciones por imperativo de un deber, quiere España que su último voto sea el de que se realicen cumplidamente los altos fines de la paz mundial, para perseguir los cuales fué la Sociedad instituida, y a cuyo servicio tanto y tan eficazmente laboró hasta hoy nuestra nación.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V. E. las seguridades de mi alta consideración. (Firmado.)—José Yanguas.»

Entrega de la nota
GINEBRA.—El secretario general de la Sociedad de Naciones, sir Eric Drummond, recibió el sábado por la mañana, por mediación del cónsul de España en esta capital, una nota del Gobierno español dando el aviso oficial y previo, de conformidad con el artículo primero del Pacto, de que España se retirará de la Sociedad de Naciones al expirar el plazo de dos años, a partir de la fecha en que esta comunicación sea recibida por la Sociedad de Naciones.

La nota del Gobierno español ha sido inmediatamente comunicada a todos los miembros de la Sociedad de Naciones. Su texto se facilitó a la Prensa ayer mismo, cuando los delegados tuvieron conocimiento de él.

La nota española, que es muy breve y particularmente rotunda, no ha sorprendido a nadie; se esperaba con certeza desde el viernes.

Según ciertos informes que se han podido obtener, el Gobierno español, aparte de las fórmulas de cortesía, indica simplemente en dicha nota que la diversidad de trato reservado a la recepción de Alemania y de España ha motivado su retirada.

En los círculos de la Sociedad de Naciones el sentimiento originado por la retirada de España es unánime, y se expresa la esperanza de que las circunstancias permitirán, en un porvenir próximo, al Gobierno de Madrid revocar su decisión.

Impresiones de sentimiento
PARIS.—Los enviados especiales en Ginebra de los periódicos de París señalan la profunda impresión que ha producido el anuncio de la retirada oficial de España de la Sociedad de Naciones.

Se manifiesta el unánime sentimiento y la esperanza de que las circunstancias permitirán en breve al Gobierno de Madrid volver de su acuerdo.

El enviado de «Le Temps» dice que este acontecimiento, profundamente lamentable, ha causado en todas las Delegaciones una emoción tanto mayor cuanto que, entre las hipótesis hechas, la de una retirada definitiva era considerada como una de las menos verosímiles.

Otras noticias
COPENHAGUE.—El órgano oficioso «Berlinske Tidende» dice que la retirada de España ofrece una excelente ocasión a los adversarios del aumento de puestos permanentes en el Consejo de la Sociedad de Naciones, ocasión que no deben desaprovechar.

GINEBRA.—El señor Stresemann comenzó el sábado por la mañana sus entrevistas diplomáticas y políticas. Su primera visita ha sido para el señor Briand, con el que ha cambiado impresiones no sólo acerca de la Sociedad de Naciones, sino también acerca de los problemas pendientes entre los dos países.

El ministro de Negocios Extranjeros del Reich se ha entrevistado también con el señor Vandervelde. Este último ha salido el sábado por la noche para Bruselas.

Atentado contra Mussolini

ROMA.—Esta mañana, poco después de las diez, y cuando el automóvil del presidente Mussolini, que venía de Villa Tortona, atravesaba la plaza de Porta Pia con dirección al palacio Chigi, un individuo joven llamado Ermete Giovannini cantero de oficio, arrojó una bomba, que dió primeramente sobre el cristal lateral del «auto», cayendo a tierra, donde hizo explosión, en tanto que el automóvil del presidente seguía su marcha.

Algunos trozos de metal y piedra lanzados por la fuerte explosión, hicieron ligeramente a cuatro transeúntes, quienes fueron inmediatamente trasladados al Hospital.

Giovannini nació en 1908 en Castelnuovo di Carfagnana. Fué detenido en el momento de cometer el atentado por los agentes que ocupaban el automóvil de escolta, declarando que había llegado esta misma mañana, procedente del extranjero, atravesando la montaña. En su poder no se ha encontrado ningún pasaporte.

El presidente Mussolini, completamente indemne, reanudó desde su llegada al palacio Chigi sus ocupaciones habituales.

Impresión producida por el atentado
ROMA.—Al conocerse en esta capital el atentado de que había sido objeto Mussolini, produjo en todas partes enorme impresión y considerable emoción.

La duquesa de Aosta, los ministros y subsecretarios, embajadores y Cuerpo diplomático y personalidades de toda índole han estado en el palacio de Chigi, con objeto de felicitar al presidente por haber salido ileso del atentado.

A la una de la tarde se dirigió Mussolini a la villa Tortona, siendo acogido con entusiásticas aclamaciones por la muchedumbre que se hallaba congregada en la plaza.

La noticia del atentado fué conocida en el Vaticano a las once de la mañana. Monseñor Picarde, sustituto del cardenal secretario de Estado, participó la noticia al Papa.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

En el tercer aniversario

Hoy se cumple el tercer aniversario del golpe de Estado de Barcelona, que cambió totalmente la fisonomía del país.

Coincide con esta fecha la celebración de un plebiscito nacional preparatorio de la organización de una gran Asamblea o Parlamento de original estructura que despierta gran interés.

«El Noticiero del Lunes» publica unas declaraciones del general Primo de Rivera que trata de varios temas de actualidad, al ser preguntado por sus impresiones en este día.

«Mi primera impresión—dice el presidente—es completamente satisfactoria al ir conociendo el desenvolvimiento del plebiscito, caracterizado por una seriedad, una sinceridad y un entusiasmo insuperables. Creo que se podrá comprobar hoy mismo, puesto que ya estamos a 13, que hemos movilizad una masa electoral cuatro veces mayor que la mayor que registre la historia de las elecciones en España.

He recibido—añade—mi manifiesto del 13 de septiembre del 23, y doy gracias a Dios por haber podido realizar todo lo que ofrecí: terrorismo, separatismo, Marruecos, juego, cambio de rumbo de la política económica, moralización de la administración local, provincial y central... Todo y muchas y muy importantes cosas más. Si yo fuera un «cuco», este era el momento de irme, lleno de aureola y gloria (perdone la inmodestia); pero eso sería una deserción, y la patria me exoneraría con razón. No hay más que proseguir el sacrificio, que el país lo recompensa con su estimación y confianza.

—¿Tiene usted muchas esperanzas en la Asamblea?

—Muchísimas. Supongo que ha de vivir de tres a cinco años, y que este tiempo le permitirá hacer una labor enorme. De ella ha de salir, entre las leyes que colabore, y proyectos que prepare para otra Asamblea o Parlamento, que seguramente se elegirá de modo distinto, toda la nueva legislación de España.

—¿Ha habido adhesiones muy señaladas?

—Las ha habido importantísimas, teniendo yo por tales las de los hombres de estudio y de trabajo, las de los desahogados de toda política, que han hecho con rectitud el balance entre el pasado y el presente y se han rendido a la evidencia. ¿Qué vida correrían a estas horas Italia y España sin el freno puesto al desbordamiento y a la anarquía, que imperaba allí y aquí.»

Refiriéndose al conflicto de los artilleros, dice el presidente:

«Tengo la pesadumbre del castigo bajo cuya acción están muchos amigos y camaradas del Cuerpo de Artillería, a quienes el ministro de la Guerra y yo dimos tiempo sobrado para la reflexión y cada vez se manifestaban más ofuscados. ¿Quién podrá explicarse que hombres tan cultos y patriotas tuviesen por firme y obligatoria una promesa o palabra de honor contraria, o por lo menos acondicionadora, del juramento de la bandera aun después de levantarla el Rey por voz de su Gobierno?

Levantamiento innecesario, pero consignado el Real decreto para darles más facilidades y ofrecerles mejor y más airosa postura. Porque bien claro es que así como al casarse nadie puede, sin perjurio, hacer reserva de fidelidad que no sea a la propia esposa, al jurar la bandera, que es promesa de total obediencia y disciplina, nadie puede segregar o reservar el derecho de otro juramento, compromiso o promesa que pueda ser incompatible con el primero. Hubiera sido tan fácil a los que han promovido este movimiento decir a todos: «Señores: Es caso de fuerza mayor

y es hora de sacrificios; cumplamos el deber de obediencia al mando, tenga o no tenga razón, y procuremos, puesto que se nos ofrece ocasión para ello, aportar al nuevo sistema de ascensos todas las garantías de justicia, que no hay motivo para dudar que interesarán al mando como al que más.» ¡Qué distinta situación, qué gran ejemplo y qué recompensa de amor les hubiera otorgado el país! Así lo pedí de palabra y por escrito repetidamente, apelando a las circunstancias nacionales especiales, al compañerismo, a la amistad y a todo; pero la ofuscación ciega, y los hombres que parecían más dispuestos a servir a la nación, una vez en contacto con los demás, se nos torcian y laboraban contra el Gobierno, que llegó a todo menos a lo que no podía llegar: a la claudicación, que hubiera significado, más que su propia muerte, el desprestigio del concepto de la soberanía del Poder, y, tras esto, acaso una horrible revolución y un derrumbamiento de la estructura nacional, que por tres años hemos venido atendiendo y fortaleciendo cuidadosamente.

En este momento yo no tengo para la oficialidad de Artillería más sentimientos que los que origina la desgracia en personas de nuestra estimación, cualquiera que sea la causa de ella, y cuando los tribunales militares dicten sus fallos, el Gobierno estudiará el modo de atenuar el rigor de ellos, dentro del cumplimiento de su deber y de la soberanía de la ley.»

Terminó el general Primo de Rivera con estas palabras:

«Dirija usted por medio del periódico un saludo a todas las españolas y españoles en esta fecha memorable, exhortándoles a la cordialidad, al amor y a la unión, que son las fuerzas con que España ha de presentarse ante el mundo: fuerza espiritual de justicia, paz y progreso, que es la única de que queremos alardear, y no olvide usted a cuantos de nuestra raza están alejados y siguen anhelosos el vivir de España. ¡Ah! Si yo pudiera llevar a nuestras colonias en las naciones americanas, a nuestros núcleos de trabajadores en Francia y en todas partes la luz de la verdad que les despejara las tinieblas en que las falsas predicaciones les tienen sumidos, me consideraría feliz, porque así lograría que los que más lo necesitan, los apartados de nosotros por la distancia, participaran de la dicha de saber que España atraviesa uno de los momentos mejores de su gloriosa vida.»

LA REVOLUCION EN CHINA

Combato frente a Hanken

LONDRES.—Telegrafían de Nueva York al «Daily Express» que el Gobierno de los Estados Unidos no entrevé por el momento la posibilidad de intervenir en China.

Un despacho de Pekín al «Daily News» dice que por ahora no se prevé el comienzo de una acción británica, esperando a que el acorazado «Hawkins», a bordo del cual se halla como alumno el Príncipe Jorge, hijo menor del Rey de Inglaterra, remonte el río Han Kiang hasta Hanken.

Según otro despacho de Pekín se está librando un combate frente a Hanken, en el que participan buques de guerra franceses, ingleses y americanos.

El mismo telegrama anuncia que en Chung King se ha producido un violento movimiento xenofóbico y en particular antibritánico. El cónsul de Inglaterra se ha visto obligado a pedir refuerzos, viéndose rodeado su domicilio por el populacho en actitud amenazadora, y ha dispuesto que los súbditos extranjeros abandonen la ciudad, en previsión de ataques inminentes.

En Sangai han sido fortificadas todas las concesiones extranjeras, y gran número de residentes extranjeros se han alistado para defender el acceso de sus concesiones contra las tropas cantonesas.

DESPUES DE LOS SUCESOS

El conflicto de los artilleros

Los Consejos de Guerra

CORUNA.—En el cuartel de Alfonso XII se ha celebrado un Consejo de guerra contra el coronel del tercer regimiento de Artillería de Montaña, don Francisco Corenzo.

Presidió el gobernador militar, general Peijoo, y actuaron los coronales de los regimientos de Infantería de Zamora, de guarnición en Lugo; el de El Ferrol, el de la Zona de Reclutamiento de La Coruña y el de Caballería de Galicia.

El juez instructor, que era el coronel del regimiento de Isabel la Católica, leyó el apuntamiento, y el fiscal solicitó para el procesado la pena de cadena perpetua.

También se celebró otro Consejo de guerra contra el teniente coronel del Parque de Artillería, D. Manuel Somoza, para quien el fiscal pidió la absolución.

Nombramientos de jueces especiales

La Capitanía general de la primera región ha nombrado juez especial para que instruya sumario en toda la región por los sucesos de los artilleros al general de brigada con mando en Madrid general Villegas, quien tendrá de secretario al capitán de Infantería Sr. Canencio.

El general Villegas, en funciones de juez especial, instruirá los sumarios con carácter ordinario, y su actuación será independiente de la del Sr. Suárez Inclán.

Se ha nombrado también juez especial por el Consejo Supremo de Guerra y Marina para instruir los sumarios que por la misma causa hayan de verse en única instancia ante el alto Tribunal militar.

Concesión de licencia a la tropa

ZARAGOZA.—En Capitanía general se ha recibido una Real orden del ministerio de la Guerra por la que se dispone que se conceda licencia trimestral a todos los soldados del regimiento noveno de Artillería alojado en el cuartel del Carmen, no quedando en éste más que el personal imprescindible para el cuidado del ganado y material.

BARCELONA.—En Capitanía general se recibió esta mañana un telegrama ordenando se conceda licencia de tres meses a todos los soldados del Arma de Artillería, dejando en los cuarteles únicamente los indispensables para la vigilancia y necesidades de los mismos.

Esta misma tarde ha empezado el licenciamiento.

Otros dos Consejos de Guerra

VALENCIA.—Se han celebrado Consejos de guerra contra el comandante Ordoz, que mandaba accidentalmente el quinto de Artillería, y contra el coronel Pla, que mandaba el sexto.

Ha marchado a Murcia y Cartagena el comandante general de Ingenieros López de Roda, que es juez instructor de la causa contra los artilleros rebeldes.

Traslado de un regimiento

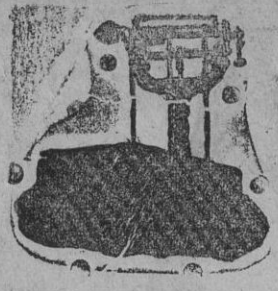
SANTANDER.—Dicen de Santoña que esta tarde ha llegado la orden de traslado del regimiento de Artillería a Calafayud, donde deberá estar el día 18.

La prisión militar en Santoña

La «Gaceta» publica una Real orden de la Presidencia, por la que se dispone que con las formalidades reglamentarias se entregue al ministro de Gracia y Justicia, con carácter provisional, el cuartel de Artillería de Santoña, a fin de que se dedique a la instalación del establecimiento penitenciario que determina el Real decreto de 8 del mes actual.

El general Burguete, enfermo

Se encuentra enfermo de una infección intestinal el teniente general, director de la Guardia civil, D. Ricardo Burguete. Ayer tarde estuvo a visitarle el presidente del Consejo de ministros.



FABRICA DE BASCULAS, BALANZAS, CAJAS DE CAUDALES Y DEMAS APARATOS DE PESAR

HIJA DE ALFONSO GARCIA

TALLERES

PLATERIA DE MARTINEZ, NUM. 1

MADRID

EXPOSICION Y OFICINAS

PASEO DEL PRADO, 25. TELEF. 243. M.

Marruecos

Una operación sobre Ketama

En la Dirección de Marruecos y Colonias facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«Próxima la época de lluvias, que tanto dificultan las operaciones militares de Marruecos, y necesitando la intensa actuación política que se lleva a cabo sobre la cabila de Ketama, situada al Sur de nuestra zona, de cierta presión sobre los grupos huídos, que dificultan la sumisión al Majzen de tribu tan bien dispuesta para ello, es probable que, si agotados todos los medios pacíficos, no se lograra vencer esa pequeña resistencia, se lleve a cabo una intensa acción de fuerzas del Majzen, reforzadas con algunas otras voluntarias.»

Aniversario del desembarco en Alhucemas

En la Dirección de Colonias han facilitado los siguientes telegramas:

«General en jefe a presidente Consejo.—El comandante general de Melilla, en telegrama de anoche, transcribe otro del general de la zona de retaguardia en Cardenosa, que dice así: «Al celebrar emocionado poblado del Quemado el primer aniversario del desembarco del Ejército de tierra en Alhucemas, me hago intérprete del sentir del Ejército y del elemento civil aquí reunido, para rogarle haga llegar a nuestro general en jefe del Cuerpo de desembarco y al presidente del Consejo, general en jefe entonces, nuestra felicitación más entusiasta por tan magna hazaña y nuestro testimonio de admiración y adhesión.» El comandante general de Melilla, al transmitir el anterior, me su respetuoso saludo y felicitación que, por mi parte, reitero, por haberlo ya efectuado en telegrama de ayer.»

A este telegrama ha contestado el jefe del Gobierno con el siguiente:

«Muy agradecido al saludo y recuerdo que, con motivo del primer aniversario del desembarco en Alhucemas, me dedican los militares y paisanos reunidos en el poblado del Quemado, y, al corresponderlo muy sinceramente, hago votos por que esa contemporánea titánica empresa de España culmine bajo la acertada dirección de V. E., a quien envío un cariñoso saludo.»

En Sevilla

Muere una mujer víctima de un aborto

SEVILLA.—Una mujer llamada Josefa Rodríguez, de treinta y tres años, que prestaba sus servicios como cajera en la joyería de Reyes, de esta capital, falleció ayer a última hora de la tarde en una casa de huéspedes de la calle de Filodan.

La patrona manifestó que, al parecer,

GRAN RELOJERÍA DE PARIS

Sucesor de L. THIERRY

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

En caja de plata, desde pesetas	95,00	Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas.	80,00
En caja oro, 18 kilates, id. id.	250,00	Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde ptas.	225,00
Esma cuadrada-pulsera, caja de plata, 1/2 id.	90,00	Id. redonda-pulsera, id. id.	190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Inmenso surtido en calzados para señoras, caballeros y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e Individuos de los mismos.

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGAÑO 10 TELFO 21-13 H
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Josefa ingresó en la casa en buen estado de salud; pero al poco rato se sintió indispuesta, avisándose entonces a un médico.

Este, al llegar, comprobó que Josefa había sido objeto de ciertas manipulaciones y que, además, había tomado un abortivo. Su estado era tan desesperado que falleció en los pocos momentos.

El Juzgado ha dispuesto se le practique la autopsia al cadáver, y hasta que no se conozca el resultado de ésta no tomará resolución alguna.

Parece ser que la desgraciada Josefa mantenía relaciones íntimas con un militar.

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Aqua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Guina y Fijapelo
HOMBRES MODERNOS
RESEÑAN LOS PERFUMES AFEMINADOS
Perfumería Parera

El Tratado con Cuba

El martes, a las diez de la mañana, se reunirán los ministros en Consejo.

El presidente dijo anoche a los periodistas que a esta reunión asistirá el ministro de Estado, a quien se le ha invitado para que venga a informar al Gobierno sobre algunos extremos relacionados con el Tratado comercial con Cuba, asunto que ha vuelto a renacer y del que se ocupará el Gobierno en el Consejo.

El Sr. Yanguas regresará el martes por la noche a San Sebastián.

EN CUATRO VIENTOS

Un mecánico destrozado

El sábado se hallaba un avión en el campo de aterrizaje del aeródromo de Cuatro Vientos realizando pruebas de hélice a fin de emprender un vuelo.

Una de las veces el mecánico León Villanueva, de veinticinco años, soltero y vecino de Carabanchel Alto, que era el encargado de las pruebas, perdió brazo, y la hélice, que comenzó a funcionar vertiginosamente, alcanzó al desventurado mecánico, destrozándole por completo la cabeza.

El cadáver fue trasladado al Hospital Militar de Carabanchel, y el Juzgado de guardia practicó las diligencias de rigor en estos casos.

No se devuelven los originales, aunque no se publican.

DE TEATROS

La trágica noche del día 10

Continúan sin ponerse de acuerdo las Empresas; es decir, continúan poniéndose de acuerdo para corromper las oraciones a los críticos y reporteros teatrales—nos contamos entre los últimos—que, no habiendo dado aún con la fórmula del desdoblamiento, pasan las negras para asistir en una misma noche y a una misma hora a diversos estrenos, presentaciones, reposiciones y otras garrambinas teatrales de todas las categorías.

Así, en la noche del viernes nos vimos y nos deseamos para realizar nuestro reportaje en la Comedia, el Cómico, Esclava, Martín y Fuencarral. Hacemos gracia al lector—García Alvarez nos enviará seguramente—del procedimiento empleado para cumplir nuestros deberes, y pasámos a ofrecerle una somera impresión de lo acaecido en tal noche en los referidos teatros.

En la comedia fracasaron Muñoz Seca y Abati con «Juanito Mejías». Cuentan que Ortas puso peros a «La hora de Zamora», de Muñoz Seca—¡así paga el diablo!—y que hubo necesidad de montar rápidamente el precitado juguete... que no tenía nada dentro, cómo pudo comprobar «el niño terrible», que juzgó el estreno muy acertadamente. Y es más de extrañar lo sucedido cuanto que el señor Sáez, simpático y culto gerente de la Comedia, opina contra toda obra de consistencia dudable y de escaso asunto...

El Cómico fué el reverso de la medalla. Un autor nuevo, con una comedia nueva—«Charleston»—, triunfó plenamente.

Y, ¿por qué titular «caricatura escénica» a una tan completa comedia, querido Luis de Vargas. ¿Reparos? ¿Modestia? ¡Nada, distinguido autor! Comedia y muy comedia, por su asunto, por su desarrollo, por su diálogo de maestro y de comediógrafo de buen gusto y depurado estilo.

Loreto y Chicote, con quienes Madrid está en deuda, han iniciado, pues, con gran fortuna, su enésima temporada en la corte. Con ellos y con el maritísimo Luis de Vargas, compartieron el triunfo Carolina Fernán-Gómez, la bella, joven e ilustre actriz; Luisa Melchor, Carmen Solís, Luisa Estrella, Paula Martín, Julia Medero, Julio Castro—nuestro mejor galán cómico—, Costa, Melgares, Cobeña..., todos los elementos de esta excelentísima compañía.

Hay «Charleston»... como para desesperar a los autores que estén en turno.

Debutó en Esclava la compañía Meliá-Cibrián, que se ha convertido, por obra de su labor meritísima, en imprescindible para el público madrileño.

«Hay que vivir», de Olive, fué la comedia escogida para el debut, y a su final hubo aplausos y plácemes para sus afortunados intérpretes.

También abrió Martín, bajo la dirección del popularísimo autor, rey de la simpatía, Paco Torres, cuyo nombre es absoluta garantía de acierto.

En Fuencarral debutó Portes, al frente de un excelente conjunto. Hubo una gran entrada, pronóstico feliz de una temporada brillante.

Y nada más—ya es bastante—dió de sí la noche del viernes...

La noche del sábado—¡salve, D. Jacinto!—fué más reposada en cuanto a número de espectáculos; mas, no en cuanto a intensidad, ¡pardiez!, que en ella se presentó en Pardiñas la compañía Alcoriza, con «El canciller de hierro»—estreno en aquella manzana—, y con tal estruendo de bombas, tiros, explosiones, etcétera, que no parecía sino que en la próxima Plaza de Toros estaba fogueándose toda la ganadería de Bueno.

Con «María Fernández», muy señora nuestra, se presentaron en el Alkazar nuestros dilectos amigos Irene Alba y Juan Bonafé.

Buena entrada y abundantes demostraciones de regocijo.

Reprise de «Las bravias» en El Cisne, y un éxito más a la lista.

Y quédese, como broche de oro, para cerrar esta extensa gacilla, dar breve cuenta del nuevo éxito obtenido en Lara por la insuperable Carmen Díaz.

Anunciada para esa noche «La virtud sospechosa», hubo que sustituirla por «Mujer», de Martínez Sierra, a causa de la enfermedad de una artista.

Carmen Díaz, después de su triunfal presentación, parecía que no podría añadir nuevos laureos a su prestigio sólido, y he aquí que aún hubo de sorprendernos con su interpretación superior al más exaltado elogio. Plena de feminidad y de acierto, en contraposición al tipo que ella crea en «La zagala», fué otra mujer, otra actriz, tan maravillosa como aquella, y de tan cálidos y destacados matices.

Y estos cambiantes de su arte, estos cambiantes maravillosos de su talento, que la convierten en una mujer distinta en cada comedia, es, en nuestro humilde juicio, el mayor mérito que sobre todos sus méritos posee esta actriz única.

Ricardo Galache justificó sobradamente el puesto que ocupa junto a la eminente figura de Carmen Díaz.

CASTRITO

PAVON

Variedades.

Enrique de Lucio, propietario del teatro Pavón y experto empresario, ha estado durante los meses de estío organizando variadísimos programas en su popular teatro.

El éxito de la compañía de revistas «Alma» siguió el de los «Cuadros flamencos», donde desfilaban los más famosos cantaores.

Ayer nos ofreció un grandioso programa de variedades en el que figuraban Amandita (bailes), Les Amat (excéntricos musicales), Hermanas Pastrana (bailes y cuplets), Los Alonso (duetistas cómicos), Bartell y su excéntrico (ilusionismo), Carmelita Sevilla (bailes) y la reina de la canción, Paquita Alcaraz.

Intermedios cómicos por Roleme (el hombre que crece).

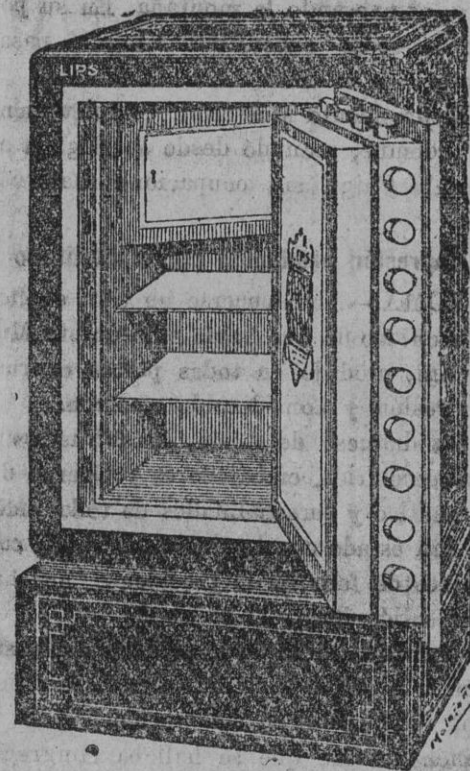
Todos los artistas fueron muy celebrados y aplaudidos.

El Sr. Lucio ha cedido el teatro al empresario gallego Sr. Méndez Laserna, que se propone exhibir las más famosas películas, hasta el Sábado de Gloria, que debutará una notable compañía lírica.

Aterrizaje forzoso

VALLADOLID.—En término municipal de Valdestillas, y cerca del pueblo, un aeroplano militar del tipo Havilland tuvo que aterrizar por avería en el motor.

Lo pilotaban el teniente D. Francisco Esteban y el mecánico Rufino Méndez, que no sufrieron la menor lesión.



Depósito general

Rudy Meyer

Preciados, 7 MADRID

DE POLICIA ESPAÑOLA

Haberes pasivos

Se han concedido los siguientes:

De 3.000 pesetas, por Barcelona, al inspector D. Agustín Nieves de la Vega; de 3.600, por Pontevedra, al comisario D. José Gutiérrez Cruz; de 1.600, por Barcelona, al suboficial D. Isidro Marín Sánchez; de 2.100, por Madrid, al sargento D. Francisco Pérez Marcolé; de 1.950, por Madrid, a los cabos don Francisco Rodríguez Arias y D. Domingo Juberías; y, por Barcelona, a don Julián Ginete; de 1.400, por Barcelona, y Cuenca, a los sargentos D. Esteban Estévez y D. Raimundo Romo; de 2.100, por Barcelona, al sargento D. Justo Luengo; de 1.800, por Barcelona, a los guardias D. Juan Santaló y D. Salvador Escrivá; ídem, por Madrid, al guardia D. Manuel Angel Fernández y D. Juan de Mata; de 1.200, por Madrid, al guardia D. Luciano Mayoral García.

Se han concedido las pensiones de pesetas 1.000, por Pontevedra, a la viuda del cabo D. Pedro Muñoz Cubero; por Vizcaya, a la del guardia D. Restituto Costá; y por Valencia, a la del guardia D. Benito Lázaro Pérez.

Se han concedido mesadas de supervivencia a las viudas del inspector don Melchor Pepín Casals, por Coruña; del cabo D. Juan Agreda, por Madrid; del cabo D. Francisco Rodríguez López, por Madrid; de los guardias D. Juan Martínez Gallego y D. Enrique Gómez Romero, por Murcia.

NO SE DEJE V. OPERAR sin antes haber ensa. do el

UNGUENTO GARCIA

que le calma el dolor y cura el prudo, sin dejar cicatriz

GRANOS-PANADIZOS TUMORES-ULCERAS QUEMADURAS-ETC. MAS DE 50 AÑOS DE EXITO CAJA 1,50 PTAS.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA

LIPS

Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general

Rudy Meyer

Preciados, 7 MADRID

UN AVANCE DE VOTACION

El Plebiscito nacional

Según los datos recibidos en la oficina central de Unión Patriótica, en las distintas provincias se ha obtenido el resultado siguiente:

- Alava, 13.212; Albacete, 22.366; Alicante, 11.854; Almería, 46.185; Avila, 5.473; Badajoz, 71.358; Baleares, 48.552; Barcelona, 47.999; Burgos, 5.986; Cáceres, 20.240; Cádiz, 24.455; Canarias, 41.435; Castellón, 13.311; Ciudad Real, 37.122; Córdoba, 48.951; La Coruña, 45.952; Cuenca, 5.093; Gerona, 12.350; Granada, 21.620; Guadalajara, 6.685; Guipúzcoa, 26.713; Huelva, 13.214; Jaén, 63.248; León, 30.538; Lérida, 1.783; Logroño, 5.428; Lugo, 16.891; Madrid, 139.541; Málaga, 20.493; Murcia, 81.332; Navarra, 4.505; Orense, 19.421; Oviedo, 6.077; Palencia, 6.564; Pontevedra, 16.515; Salamanca, 20.038; Santander, 7.320; Segovia, 1.578; Sevilla, 54.027; Soria, 16.442; Tarragona, 18.901; Teruel, 7.207; Toledo, 30.079; Valencia, 66.445; Valladolid, 7.635; Vizcaya, 45.008; Zamora, 7.163; Zaragoza, 24.543. De Huesca no ha llegado todavía ninguna noticia; en las demás provincias faltan los datos de muchos pueblos.

Según los datos incompletos recibidos hasta ahora en la oficina provincial de la Unión Patriótica el número de firmas recogidas hasta hoy en la capital y los pueblos asciende a 139.541.

El que el Kool da al metal. Lubszynski S.A. Badalona. Includes an illustration of a person working with metal.

De provincias

Caída mortal. ASTORGA.—Al salir el coche del Hotel Moderno, fué lanzado del pescante el cochero Rafael Gómez, que murió a consecuencia de la caída.

Vuelco de un automóvil. ZARAGOZA.—Comunican del pueblo de Ambel que la camioneta que conducía Anselmo Flores volcó a consecuencia de un falso viraje, resultando muerta la niña Felisa San Juan, heridas graves Rosario San Juan, Ricardo Villavino y Anselmo Flores y menos grave Francisco Aznar.

Niño ahogado en un pozo. SEVILLA.—En Dos Hermanas, el niño de nueve años José Barbero intentó toger agua de un pozo y tuvo la desgracia de caerse al mismo, pereciendo ahogado.

Mata a su hermanita de un tiro. ZAMORA.—En el pueblo de Villalba de la Lantreana, en ausencia de su padre, jugaban en su domicilio los niños Francisco y Landelina Martín Benítez, de siete y tres años de edad.

Aquel cogió una escopeta que se hallaba cargada y disparó sobre la niña, matándola.

Al llegar el padre se desarrolló una triste escena.

En el desgraciado suceso interviene el Juzgado.

Un destroyer yanqui a Gibraltar. CADIZ.—Ha zarpado con rumbo a Gibraltar el destroyer norteamericano «Is-herwood».

Antes de marchar el comandante expresó su gratitud a las autoridades por las atenciones que le habían sido dispensadas.

Riña entre obreros. ALMERIA.—Entre los trabajadores José Ubeda, de Serra; José López Góngora, Rafael Soler Núñez, Francisco Quesada y Pedro López, se suscitó una riña en la calle de Molino de Viento.

Pedro López resultó con heridas graves. Los demás también sufrieron heridas de relativa importancia.

Gomas higiénicas. LA IGLESIA, MONTEÑA, 35 (PASAJE). Pedido catálogo gratis.

Ayuntamiento. Acuerdos del Consejo del Matadero. En el Ayuntamiento se ha facilitado la siguiente nota:

En la reunión celebrada en el día de ayer por el Consejo de Administración del Matadero se trató del presupuesto para el próximo ejercicio, en el que se han introducido economías que permiten reducir las actuales tarifas de un 20 a un 50 por 100.

Asimismo el Matadero deberá aumentar el precio que abona por los subproductos e intensificará sus explotaciones industriales, orientando el régimen de trabajo de todas sus dependencias en forma que permita prestar todos los servicios en condiciones de máxima economía.

El Consejo acordó que, por el inventor municipal y gerente del Matadero, se estudie el procedimiento económico que coloque a esta dependencia en condiciones de atender debidamente, no sólo al abastecimiento de la capital, sino el de otras localidades.

Banquete a García Iniesta. Una Comisión formada por D. Agustín Vicente Arambari, D. Tomás Benet y Benet, D. Antonio Navidades y don Basilio Alvarez, organiza un banquete en honor del redactor de «La Libertad», D. César García Iniesta, por la honrada campaña que ha realizado en una serie de artículos que llevan la firma «Un vecino», en favor del consumidor y del abaratamiento de las subsistencias.

El banquete se celebrará el domingo, 19 del mes corriente, a las dos de la tarde, en los jardines del Campo del Recreo. Las tarjetas, al precio de seis pesetas, pueden adquirirse en el café Nacional, café de San Millán, café Oriental, Lion d'Or y establecimientos de vinos de Valentín Díaz, calle de Toledo, 135 y 137.

Ecós de Sociedad. En la parroquia de San Martín se ha celebrado la boda de la señorita Margarita Harot Servais con D. Antonio Valero de Bernabé y Casañas.

El marqués de San Juan de Piedras Albas y sus hijos se encuentran en Avila. Han salido para Fuenterrabía doña Carmen Valera de Serrat y para Alhama de Aragón, doña Isabel Abarzuza, viuda de Cárdenas.

En cuarta plana, originales de interés.

DEPORTES

Guillermo Antón se despide del ciclismo. Ayer se celebró la carrera Campeonato de Castilla, organizada sobre un recorrido de 150 kilómetros, dándose la salida en el paseo de la Castellana, a Chamartín, Canillejas, Torrejón, Alcalá, Guadalajara, Torija y regreso.

La llegada, que fué una verdadera vergüenza, por el atropellamiento del público, causó el despiste de los corredores, pudiéndose haber originado accidentes, con la enorme aglomeración e imposibilidad de dejar ver el sitio por donde tenían que pasar.

Por este motivo se despistaron al entrar en la meta Telmo García y Manuel López, que fueron descalificados, dándose el triunfo al veterano Guillermo Antón, que ha hecho la última de las carreras en forma excelente.

Muchos años son los que este veterano ha convivido con nosotros; siempre le vimos lo mismo, con la esperanza del triunfo y con su enorme afición; hoy se despide, y puede estar seguro que toda la afición española de varias épocas le recordará como un modelo de caballeros y de deportistas.

FUTBOL. Resultados en provincias. En Oviedo, Athletic Sparta (austriacos), 6; Sporting de Gijón, 0.

En Santander: Real Oviedo, 1; Racing, 3. En Barcelona: Europa, 3; Sevilla, 1.

En Lugo: Lugo, 1; Ferrol, 1.

Asociación de la Prensa. Servicio médico. Ha regresado del extranjero, después de visitar las clínicas y sanatorios de París, Bruselas y Londres, el eminente cirujano de la Asociación de la Prensa, D. Enrique Sloker, reanudando su consulta particular de la calle de Ferraz, número 10, de dos a cuatro de la tarde.

Igualmente ha regresado de su verano, el ilustre especialista del riñón y vías urinarias, perteneciente al mismo Cuerpo Médico de la Asociación, D. José Ferrero Velasco, que tiene su domicilio en la calle de Villanueva 26, y sus horas de consulta, de tres a cinco.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios de la Asociación de la Prensa.

DE TOROS

LA NOVILLADA DE AYER. Triunfo del rejoneador Simao de Veiga. Las ovaciones clamorosas que escuchó ayer tarde el notabilísimo rejoneador Simao de Veiga fueron para que 'quede proclamado el 'cas' de los rejoneadores y caballistas. Salió el artista montado en una preciosa jaca, haciendo maravillosas evoluciones.

Su primer novillo fué devuelto al corral por manso, y en sustitución, salió un bicho grande y bravo, al que el rejoneador puso varios rejones admirables.

Antonio Pici, nuevo en la plaza madrileña, mató este toro limitándose a dar unos pases muy valientes, estando pesado con el acero.

Después se lidió otro novillo, que, como el primero, pertenecía a la ganadería de Bueno.

El caballero lusitano presentó otra preciosa jaca, realizando lo que nunca habíamos visto: un trabajo excepcional, en que el jinete, sin bridas y únicamente con las piernas, toreó colosalmente, burlando las acometidas de su enemigo. De esta forma banderilleó, llevando un palo en cada mano.

El artista dió la vuelta al ruedo en medio de una imponente ovación.

Y aquí queda terminado todo lo bueno que se vió en la fiesta; después se lidiaron seis bichos de Pérez de la Concha, grandes y de poder; pero que, por sus condiciones, hicieron que los toreros se limitaran solamente a salir del paso.

Vaquero fué, a nuestro juicio, el que tuvo más voluntad y el que con su trabajo aburríó menos al respetable.

En su primero, una faena de inteligencia, matando al novillo de una media en lo alto y un intento, saliendo prendido por la axila. En el cuarto, una faena habilidosa, dos pinchazos y media estocada.

Tritrario toreó a sus todos embaru-

POLICIA. 226 plazas para suboficiales y sargentos. 300 plazas para ingreso en la Escuela. Preparación completa. Profesorado competente. Programas y detalles: ACADEMIA ESPECIAL JURIDICO-ADMINISTRATIVA. Teléfono 2414 H. BARQUILLO, 20. Apartado 495.

llado; pero valiente. Con el estoque estuvo desafortunado.

José Salas fracasó en toda la línea; el baturro no hizo nada que merezca mencionarse, a no ser las pavorosas haldas que realizó en el bicho que cerró plaza. Con las banderillas se distinguieron el hermano de Freg y Domingo Pons.

El último toro se lidió con luz artificial.

En fin, que la corrida fué un aburrimiento general.

DON SINCERO. Cogidas de Fermín Esteban y de Clásico. En Calatayud se celebró una novillada, lidiándose ganado de Terrones. Fermín Esteban cortó una oreja.

Al lancear el quinto, fué cogido resultando con varios varetazos y conmoción cerebral.

Pinturas (hijo) estuvo regular en sus dos toros.

En Valencia se celebró la corrida anunciada con seis novillos de Soler para González, Fortuna chico y Clásico.

Fortuna chico, mal, y Clásico sufrió dos cogidas, toreando de muleta, estando superior con el estoque.

TOROS EN BARCELONA. En la corrida celebrada ayer se lidiaron toros de Palha, que resultaron grandes y difíciles.

Torquito, mal en sus toros. José Paradas realizó en su primero una bonita faena; una estocada y tres intentos. (Ovación.)

En el quinto, colosal toro de capa. A pesar de ser fogueado el toro, el madrileño ejecutó una gran faena; un pinchazo y media estocada. (Gran ovación.)

Armillita, colosal con las banderillas, y aplaudido con el estoque.

En Gerona

Petición de indulto al Gobierno. GERONA.—Por iniciativa del periódico de Figueras «La Comarca», se ha reunido la comisión pro indulto y amnistía, acordando entregar, autorizada por el gobernador, una instancia a D. Onofre Pont, presidente de la Diputación, para que la curse al presidente del Consejo en la fecha del tercer aniversario del advenimiento del Directorio.

Se pide el indulto para los prófugos y desertores que no están comprendidos en el último indulto, y la firman Corporaciones, entidades y particulares, representando unas 20.000 firmas.

PEDID SIEMPRE CONSERVAR ULA CIA, LOGROÑO

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL" Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - - Y FABRICANTES - - PATENTADAS - - EN ESPAÑA - - - - HOLZAPFEL - -

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.

Copper Paint, para fondos de buques de madera. Yaths Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagolino, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Danbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.

Pintoff, Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Penulimita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Bodstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Secantes líquidos, Argonola (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigida esta marca y no admitan otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

El actor Vilches sin repertorio

Tan pronto como la Sociedad de Autores Españoles tuvo conocimiento del proceder del actor Vilches en la Habana, por cablegrama dió las órdenes oportunas para que inmediatamente se le retirara el repertorio.

Nosotros, que muchas veces hemos censurado el proceder de esta Sociedad por sus luchas internas y poco en armonía con los intereses de actores, Empresas y público, les hemos de enviar hoy nuestra felicitación y aconsejarles para su mejor éxito que no se hagan cargo después de explicaciones que no pueden aceptarse sin caer en el ridículo o en el descrédito, y que les haría perder toda su fuerza adquirida en la razón.

Conocemos desde hace tiempo el fementido del señor Vilches, y ya lo indicamos repetidas veces cuando estuvo en el teatro Lara.

Retirándole el repertorio por sus «desaprensiones» y justificadas por la carta de D. Julio de Hoyos, no pierde en nada el arte escénico, y, en cambio, es una medida de escarmiento que evitará la repetición de estos sucesos.

La situación en Grecia

ATENAS.—Continúa la tranquilidad. La circulación durante la noche, que fué prohibida durante los últimos acontecimientos, ha quedado restablecida, pero la prohibición subsiste en lo que concierne a las reuniones públicas.

La población ha sido invitada a entregar las armas a las autoridades, quienes deberán proceder contra quienes conserven alguna en su poder.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y media, Juanito Mejía.

LATINA.—A las siete y a las diez y tres cuartos, Volver a vivir.

COMICO.—A las diez y tres cuartos, Charleston.

ESLAVA.—A las siete, La señorita está loca. A las diez y tres cuartos, Hay que vivir.

LARA.—A las seis y media, La zagalita. A las diez y media, Mujer.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y media, variada función por la gran compañía de Circó, Aéros, el alambrista beodo; Pompo y Thedy, los mejores acrobatas españoles, y los cinco tigres reales.

Vestuarios para el Ejército y la Armada. Andrés Romanillos. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID. Teléfono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA.

PACINAS SOCIALES

La emigración del campo a la ciudad

III

Causas de orden fiscal

LOS IMPUESTOS.—El ilustre Jovellanos, después de afirmar que el cultivo se ha acomodado siempre a la situación política que tiene la nación coetáneamente, y que tal ha sido la influencia en él que ni la templanza y benignidad del clima, ni la excelencia y fertilidad del suelo, ni su aptitud para las más variadas y ricas producciones, ni su ventajosa posición para el comercio marítimo, ni, en fin, tantos dones como con larga mano ha derramado sobre ella la naturaleza, han sido poderosos a vencer los estorbos que esta situación oponía a sus progresos...

No ya los límites señalados para este trabajo, que tendríamos a la fuerza que rebasar de detenernos en el examen de cada uno de esos estorbos tan acertadamente expuestos por el eminente escritor, sino también el hecho de la desaparición o modificación de muchos de esos estorbos por la acertada obra de los legisladores, harían a todas luces, sobre prolijo, impertinente cuanto pudiéramos decir aquí acerca de dichos particulares.

Así, pues, de los estorbos comprendidos en el primer grupo sólo hablaremos de los referentes a la anarquía y mala distribución de los impuestos. Porque, aun cuando modificado por completo nuestro sistema tributario por virtud de las reformas hechas en el mismo con posterioridad a la fecha de aquel escritor y, merced a ellas, desapareciendo los grandes errores de que adolecía la imposición, administración y recaudación de los antiguos impuestos sobre la riqueza pública, no hay duda de que son tantos y tan crecidos los que, ya directa, ya indirectamente, pesan sobre la propiedad rústica y tan propicia a los abusos así la imposición como la realización de algunos de esos impuestos, que solamente observando la infatigable laboriosidad de nuestros pequeños agricultores y la austeridad de costumbres que hasta hace algunos años los distinguía honrosamente de las otras clases de trabajadores, se puede explicar el hecho de que, a pesar de tan grandes entorpecimientos, se haya mantenido la labranza en un grado de desarrollo que, si no admitía comparación, ni mucho menos, con la prosperidad de que gozaba y goza en otras naciones, por lo menos, aún podían vivir

más o menos desahogadamente a su amparo un cierto número de estos propietarios (1).

Por desgracia, nuestros Gobiernos han dejado de prestar el interés que debieran a este importantísimo ramo de la riqueza pública, que la sufrida condición natural de los que al cultivo de la tierra estaban dedicados y su falta de unión facilitaba a aquéllos la realización de sus equivocadas ideas sobre el particular que nos preocupa. Y de aquí—claro está—otra de las causas del despego que poco a poco iba filtrándose en el pecho de esos humildes trabajadores hacia el terruño en que nacieron y que, obrando en terreno ya bien preparado por las antedichas razones, les empujaba y empuja con fuerza cada día más irresistible hacia las grandes capitales, cuyo esplendor, por otra parte, les atrae como la luz al humilde lepidóptero o el imán al acero.

Alcanzarán las recientes disposiciones en materia municipal y provincial en cuanto las mismas se relacionan con los impuestos fiscales a producir lo que con ellas se ha pretendido obtener? El tiempo lo dirá.

Con sobrada razón ha dicho recientemente un distinguido escritor: «La red fiscal tejida con los tributos indirectos aprisiona preferentemente entre sus mallas al pobre, haciendo de él la víctima más castigada por el encarecimiento de la vida».

Por todo lo que acabamos de exponer, en nuestro sentir, no es dudoso que a agravar la penosa situación de los contribuyentes, y especialmente de los poseedores de pequeñas propiedades rústicas contribuye poderosamente la multiplicitud y diversidad de impuestos que actualmente pesan sobre ellos, y que, manteniéndolos en constante inquietud, trastornan todos sus cálculos y les impe-

(1) Claro que al decir esto lo hacemos prescindiendo de los grandes propietarios y también de determinados cultivos, por entender que éstos son excepción que sólo pueden servir, como todas las excepciones, para confirmar la regla, y además creer que comprender dichas excepciones sería entrar en cuestiones que se hallan al margen del presente trabajo.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consíteme cuanto guste San Onofre, 6.—Madrid

len, en último resultado, a desamparar las tierras y huir a las ciudades, en las cuales, y como obreros de las mismas, se ven libres de aquellos gravámenes, que agotan su paciencia y estirilizan todas sus previsiones. Palmaria demostración de lo que decimos es la unánime aplicación que en representación de la industria, del comercio y de la agricultura vienen dirigiendo diversas entidades al Directorio de un mejoramiento en la tributación, así respecto a la forma como a la cuantía de los impuestos y abogando de conformidad con el parecer de ilustres y bien documentados escritores, como única solución del problema, por el impuesto único y proporcional a los haberes de cada ciudadano.

José BORDIU

Sociedad Española del Armador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos Calle de la Victoria, 2 MADRID

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Consultas y dictámenes

PRUEBA PERICIAL

Consulta

¿Un juez instructor puede solicitar que un perito manifieste si el acusado es responsable de una falsificación?

Dictamen

El informe pericial no puede tener, ni tiene, más finalidad en los procedimientos judiciales que la de llevar a los autos un elemento de juicio que los Tribunales competentes apreciarán en su día, aceptándolo o no, como las demás diligencias de prueba, y siendo esto así, no puede pretenderse que los peritos dictaminen acerca de si entienden alcanza responsabilidad a un procesado, pues este dictamen equivaldría a una declaración que la ley reserva a los Tribunales de justicia.

La misión del perito no es definir responsabilidad, ni tampoco señalar personas responsables, pues tal cosa es, precisamente, el oficio del juzgador, después de aportados los elementos de juicio que sean necesarios. El perito debe únicamente declarar si, con arreglo a los cánones de la ciencia que posee, o a los preceptos del arte que aplica, tal o cual acto está bien o mal hecho, razonando, claro está, para ilustración del Tribunal, la resultancia de su informe.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, platinas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

REVISTA NACIONAL DE ECONOMIA

CRONICAS REGIONALES

(Conclusión.)

BARCELONA

El mercado bursátil.

Esta operación, junto con alguna otra de menor importancia que existe igualmente en proyecto, vendrá a cerrar la temporada de emisiones, pues hay que tener en cuenta que los meses de verano imponen siempre un paréntesis forzoso. Y como suele suceder siempre, el mercado da pruebas de notorio cansancio al llegar esta época, cansancio que se exterioriza bien en forma de desafección a los nuevos valores emitidos, como ha ocurrido recientemente con algunas emisiones industriales, bien en forma de paralización de la actividad bursátil, con el consiguiente estancamiento de las cotizaciones.

Los valores que se contratan a plazo y que sirven de base a un amplio movimiento especulativo, no han experimentado en estos últimos tiempos un caso de expansión parecido al que se registró en los años 1923-24. Quizá ha disminuido más bien el número de valores matriculados en esta forma en nuestra plaza, pues algunos de los valores matriculados (Tranvías, Felgueras, Azucareras), que habían llegado a adquirir carta de naturaleza en nuestra Bolsa, han quedado completamente abandonados. Otros valores locales que se había intentado introducir en el mercado a plazo, han sufrido la misma suerte.

Peró contando con efectivos más reducidos que unos años atrás, nuestros valores especulativos, entre los cuales las acciones ferroviarias siguen conservando un puesto de honor, han atravesado un período desde primeros de febrero hasta últimos de abril, de actividad intensísima, como no se recordara de muchos años. Al calor de este período de actividad, las cotizaciones han mejorado de manera considerable. La iniciación del movimiento de alza correspondió a las acciones ferroviarias; pero luego se propagó a la mayor parte de los valores a plazo. Un detalle comparativo de las cotizaciones en 1 de enero y en 15 de junio de 1926, en este importante sector del negocio bursátil.

Barcelona, junio 1926.

Table with 3 columns: Value type, 1 enero, 15 junio. Rows include Acciones Norte, Acciones Alicante, Acciones Andaluces, Acciones Orense, Acciones Autobuses, Acciones Gran Metro, Acciones Transversal Metro, Acciones Crédito y Docks, Acciones Colonial, Acciones Río Plata, Acciones Chade, Acciones Aguas Barcelona, Acciones Filipinas.

Compañía Trasmediterránea

Domificio social: Via Layetana, núm. 2.—BARCELONA

Representación: Plaza de las Cortes, núm. 6.—MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

Lineas del Norte de Africa De Málaga para Melilla, y viceversa, diario. De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario. De Algeciras para Tánger y viceversa, diario. De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal. De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal. De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes. De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes. Línea de Canarias De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas. De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas. De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de Africa), el miércoles, cada dos semanas.

Lineas de Baleares Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Arjel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES Línea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de Africa, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa. Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandía y viceversa en los tres servicios. Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa. Para más detalles dirigirse a las Oficinas de la Compañía o de sus consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de Africa, Canarias e Inglaterra.

EJERCITO Y ARMADA

CALLER DE BARCELONA, NUM. 6 APARTADO NUM. 446 - MADRID

Precio de suscripción DOS PSETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don, ... Cuerpo ... pueblo ... Desea suscribirse a este periódico a partir de ...

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MURBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Requena a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

Sucursales AYCOHA, 30 duplicado

"Star"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifiones de Vizcaya, Cuerno de Peñales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR"

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra todos los pedidos al depositario:

M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

